

Ante el comunicado de madres contra la represión que denuncia agresiones en CGT

SOLIDARIDAD OBRERA :: 13/06/2018

Entendemos que es responsabilidad del Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT aclarar cumplidamente estos hechos frente al conjunto de la clase trabajadora

Mediante la lectura de un reciente comunicado de Madres contra la Represión, Solidaridad Obrera ha tenido conocimiento de las acusaciones realizadas por dicha organización contra Santiago Alonso, secretario de Acción Sindical de Madrid y Castilla La Mancha de la CGT. Según la versión de Madres contra la represión, este representante sindical de CGT habría agredido físicamente, en el marco de un conflicto interno de la organización, a una militante de Madres, Pilar Gómez (militante de la propia CGT).

Solidaridad Obrera mantiene una política de estricta neutralidad respecto de los conflictos internos de otros sindicatos.. Pero, en todo caso, Solidaridad Obrera también es consciente de que los hechos que nos narra el comunicado de Madres contra la Represión son extremadamente graves. No podemos, tampoco, permitir que en el ámbito del sindicalismo revolucionario se expandan comportamientos violentos contra los y las militantes sindicales, ni que se pretenda resolver las contradicciones en el seno de la clase obrera mediante el matonismo . Por supuesto, tampoco debemos permitir el maltrato hacia quienes luchan en el mismo lado de la barricada que nosotras y nosotros, aunque no pertenezcan a nuestra organización, menos aún si se trata de mujeres trabajadoras, que tienen que aguantar la triple represión del patrón, el Estado y el patriarcado.

Por ello entendemos que es responsabilidad del Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT aclarar cumplidamente estos hechos frente al conjunto de la clase trabajadora. Exigimos a dicho Secretariado que impida que dichos hechos se judicialicen ante la Justicia burguesa, a la que tanto denunciemos en otros casos, tomando las decisiones necesarias para, si los hechos denunciados por Madres contra la Represión resultasen ciertos, apartar al presunto autor de las agresiones de toda responsabilidad de representación de los trabajadores organizados de nuestros países.

Asimismo, ante la gravedad de los hechos denunciados, y ante el hecho de que nuestros representantes en ámbitos de lucha comunes con CGT como el Bloque Combativo de Clase ya nos han trasladado, anteriormente al comunicado de Madres contra la Represión, diversas quejas respecto a las dificultades para trabajar con Santiago Alonso dada su actitud agresiva y errática; Solidaridad Obrera quiere poner en conocimiento de toda la clase trabajadora que ha tomado la decisión de no participar en ninguna reunión en ámbitos compartidos en la que Santiago Alonso represente a la CGT hasta que no se aclaren los hechos denunciados por Madres contra la Represión.

En Madrid, a 12 de junio de 2018.
Confederación Sindical Solidaridad Obrera

<https://madrid.lahaine.org/ante-el-comunicado-de-madres>